

**Acta de la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres
celebrada el día 11 de Julio del 2017.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 14:00 horas del día 11 de julio del año 2017, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura. (SAGARHPA), ubicadas en Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Sonora, segundo nivel, se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, el LIC. HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ, Subsecretario de Servicios de Gobierno, en representación de la LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta; DRA. MARÍA INÉS ARAGÓN SALCIDO, Directora General de Notarías del Estado, en Representación del LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA, Secretario de Gobierno, Vocal; LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, en Representación del C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS, Secretario de Hacienda, Vocal; MTRA. HAYDEÉ MEZA CAUDILLO, Subdirectora de Derechos Humanos de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del MTR. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, Secretario de Educación y Cultura, Vocal; LIC. ISELA MONTES DE OCA TAPIA, Directora General de Asistencia Social, en representación del DR. GILBERTO UNGSON BELTRÁN, Secretario de Salud Pública, Vocal; LIC. MYRIAM SUSANA ORTEGA JARAMILLO, Directora de Asuntos Jurídicos, en representación del ING. RICARDO MARTÍNEZ TERRAZAS, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Vocal; ING. MINERVA ZATARAIN DEL CASTILLO, Subdirectora de Proyectos Especiales, en representación de LIC. JORGE VIDAL AHUMADA, Secretario de Economía, Vocal; C.P. MARCO ANTONIO VALENZUELA MARTÍNEZ, Director General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético, en Representación del MS. JULIO CÉSAR CORONA VALENZUELA, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, Vocal; LIC. IRMA MARÍA TERÁN VILLALOBOS, Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, en Representación del ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, Secretario de Desarrollo Social, Vocal; LIC. JOSÉ IVÁN GANCEDA SÁNCHEZ, Director General de Productividad Laboral, en Representación del LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA, Secretario del Trabajo, Vocal; LIC. ADRIANA TERESITA GALLEGO GÓMEZ, Directora General de Proyectos Ejecutivos, en Representación del LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, Secretario de Seguridad Pública, Vocal; LIC. YUMIKO IZAYANA YANEZ TANAMACHI, Directora General del Instituto de Formación Profesional, en Representación de LIC. RODOLFO ARTURO MONTES DE OCA MENA, Fiscal General del Estado de Sonora, Vocal; LIC. ELVIRA VILLEGAS MURRIETA, Subdirectora de Organismos de la Sociedad Civil, en representación de MTRA. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, Vocal; LIC. ÉRIKA CAMPOY HERNÁNDEZ, Directora del Área de Estudios y Proyectos, en Representación de LIC. BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ, Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud, Vocal; ING. JOSE ANTONIO CRUZ CASAS, Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Vocal; LIC. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal; LIC. ANA IVETT GUTIÉRREZ LÓPEZ, Directora de Programas Sociales, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres; MTRA. DULCE MARÍA ESQUER VIZCARRA, Asistente, en Representación de la DIP. ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Sonora, Invitada Especial; LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO, Magistrada del Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito, en Representación del LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, Invitado Especial; LIC. LETICIA MURILLO VALENZUELA, Representante de las Unidades de Género de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, SAGARHPA, Invitada Especial; T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ, Comisaria Pública Ciudadana; C.P. OSCAR GUILLERMO LÓPEZ LÓPEZ, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;
- III. Lectura del Orden del Día;
- IV. Declaratoria oficial de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto;
- V. Se solicita recibir y aprobar el traspaso de los recursos humanos, materiales y financieros, con base en el contenido de las plantillas del Sistema de Información y Acciones de Gobierno (SIA), con corte al 04 de mayo de 2017, del Instituto Sonorense de la Mujer,
- VI. Otorgamiento de Poderes;
- VII. Resumen de Acuerdos aprobados, y
- VIII. Clausura.

I.- Lista de Asistencia;

El Lic. Héctor Virgilio Leyva Ramírez, Subsecretario de Servicios de Gobierno, en Representación de la LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta de la H. Junta de Gobierno; dió la bienvenida a todas y a todos los asistentes que integran esta Junta de Gobierno agradeciendo su presencia; además, se procede a circularizar la lista de asistencia, una vez que se ha realizado la revisión de los documentos que acreditan a los suplentes nombrados por los Vocales ausentes.

Toma la palabra la Directora de Programas Sociales del Instituto Sonorense de las Mujeres y Secretaria Técnica de esta H. Junta de Gobierno, la Lic. Ana Ivett Gutiérrez López, quien solicita antes de continuar con los puntos del Orden del Día, autorización para que el Mtro. Roberto Montaudon Soto, Director de Administración y Finanzas, esté presente en esta reunión, así como personal de apoyo.

Los miembros de la Junta Directiva autorizan la permanencia del personal mencionado.

II.- Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;

Dando continuidad al orden del día, se concede el uso de la voz a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, quien declara que se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Toma la palabra el Lic. Héctor Virgilio Leyva Ramírez, Subsecretario de Servicios de Gobierno, en Representación de la LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta de la H. Junta de Gobierno, declarando formal y legalmente instalada la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.

ACUERDO III/I-2017. Con Fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la celebración de sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, toma conocimiento de la declaratoria de existencia de quórum legal por la Comisaria Pública Ciudadana para llevar a cabo la primera sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2017.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'ggot.', 'P', and various initials like 'KCH', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']

III.- Lectura del Orden del Día;

Una vez formal y legalmente instalada la **I Sesión Ordinaria**, toma la palabra la Directora de Programas Sociales del Instituto Sonorense de las Mujeres y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, la **Lic. Ana Ivett Gutiérrez López** y procede a dar lectura a todos y cada uno de los puntos señalados en el orden del día de la presente sesión ordinaria, dando por **escuchados** todos y cada uno, los puntos del orden del día por los presentes.

ACUERDO III/I-2017. Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, de las Entidades de La Administración Pública Paraestatal; la H. Junta de Gobierno, aprueba el Orden del día de la primera sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2017.

IV. Declaratoria oficial de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto;

Continuando con el orden del día, se solicita a esta H. Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo CUARTO transitorio de la Ley No. 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres, declare **instalada la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres**, en el ejercicio de sus atribuciones dispuestas en el artículo 12 de la Ley; haciendo la observación de que una vez conformados el Consejo Consultivo y el Consejo Social, se integraran 7 integrantes de cada uno de los Consejos, a esta Junta de Gobierno, como lo dispone el apartado b del artículo 10 de la Ley del Instituto.

Se concede el uso de la voz **Lic. Héctor Virgilio Leyva Ramírez**, Subsecretario de Servicios de Gobierno, en Representación de la **LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, **Presidenta de la H. Junta de Gobierno, quien declara instalada la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres**; siendo válidos los acuerdos en el ejercicio de sus atribuciones dispuestas en el artículo 12 de la Ley del Instituto.

ACUERDO IV/I-2017. Con Fundamento en el artículo 10 y CUARTO transitorio de la Ley No. 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres, la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, se declara instalada; siendo válidos los acuerdos en el ejercicio de sus atribuciones dispuestas en el artículo 12 de la Ley del Instituto.

V. Se solicita recibir y aprobar el traspaso de los recursos humanos, materiales y financieros, con base en el contenido de las plantillas del Sistema de Información y Acciones de Gobierno (SIA), con corte al 04 de mayo de 2017, del Instituto Sonorense de la Mujer,

Acto seguido la **Lic. Ana Ivett Gutiérrez López**, Directora de Programas Sociales del Instituto Sonorense de las Mujeres y Secretaria Técnica de esta H. Junta de Gobierno, **cede el uso de las voz al Mtro. Roberto Montaudon Soto**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, quien presenta el paquete de plantillas del Sistema de Información y Acciones de Gobierno, con corte al 04 de mayo de 2017, las cuales contienen la información detallada, de los recursos humanos, materiales y financieros con los que se cuenta.

Hace mención de la Unidades administrativas que conforman el Instituto Sonorense de las Mujeres, así como de la distribución de las plantillas asignadas a las mismas, con base en sus atribuciones; siendo el caso de la Dirección de Administración y Finanzas, donde se concentran las plantillas de los recursos financieros.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]

A continuación se relacionan las plantillas que integran el paquete de plantillas con corte de información al 04 de mayo de 2017, de acuerdo a los siguientes rubros correspondientes:

DIRECCIÓN GENERAL

Recursos Materiales y Tecnológicos

1 IV.7 Inventario de Archivos

Marco de Actuación

1 I.5 Calendarizado de obligaciones

2 I.6 Documentación Oficial para firma

3 I.1 Disposiciones Jurídicas

4 I.3 Acuerdos y Convenios.

5 I.2 Documentos Administrativos

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO

Recursos Materiales y Tecnológicos

1 IV.7 Inventario de Archivos

Marco de Actuación

1 I.5 Calendarizado de obligaciones

2 I.6 Documentación Oficial para firma

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Recursos Materiales y Tecnológicos

1 IV.7 Inventario de Archivos

Marco de Actuación

1 I.5 Calendarizado de obligaciones

2 I.6 Documentación Oficial para firma

3 I.4 Trámites y Servicios

9921
H
BS
*

4
ECH
MS.

DIRECCIÓN DE DERECHOS

Informe de Gestión	
1	II.3 Juicios Vigentes
Recursos Materiales y Tecnológicos	
1	IV.7 Inventario de Archivos
Marco de Actuación	
1	I.5 Calendarizado de obligaciones
2	I.6 Documentación Oficial para firma

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Recursos Materiales y Tecnológicos	
1	IV.7 Inventario de Archivos
Marco de Actuación	
1	I.5 Calendarizado de obligaciones
2	I.6 Documentación Oficial para firma
3	I.4 Trámites y Servicios

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN E IMAGEN

Recursos Materiales y Tecnológicos	
1	IV.7 Inventario de Archivos
Marco de Actuación	
1	I.5 Calendarizado de obligaciones
2	I.6 Documentación Oficial para firma

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ISM

Recursos Materiales y Tecnológicos	
1	IV.7 Inventario de Archivos
Marco de Actuación	

ggat.
 S
 H
 *
 BS
 D

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

1	I.5 Calendarizado de obligaciones
2	I.6 Documentación Oficial para firma

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Recursos Humanos

1	III.1 Plantilla de Personal Detalle
---	-------------------------------------

Recursos Financieros

1	V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios
2	V.6 Chequera por utilizar
3	V.1 Estados Financieros
4	V.2 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto
5	V.10 Pasivo a Corto Plazo
6	V.12 Relación General de Ingresos Recibidos/Por Recibir
7	V.9 Deudores Diversos
8	V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios
9	V.3 Fondos fijos y rotatorios:
10	V.4. Cuenta de cheques
11	V.7 Inversiones
12	V.14 Valores en Custodia

Informe de Gestión

1	II.5 Avance Programático Presupuestal
2	II.6 Cuenta Pública
3	II.4 Observaciones pendientes de solventar

Recursos Materiales y Tecnológicos

1	IV.8 Inventario de Bienes de Consumo
2	IV.1 Inventario de Bienes Muebles
3	IV.4 Inventario de Software Adquirido/Licencias

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the word 'gast.' and various initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

4	IV.7 Inventario de Archivos
Marco de Actuación	
1	I.5 Calendarizado de obligaciones
2	I.6 Documentación Oficial para firma

ACUERDO VII-2017: Con fundamento en el artículo Segundo de los transitorios de la Ley No. 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres; la H. Junta de Gobierno, aprueba el traspaso de los recursos humanos, materiales y financieros y pasan a formar parte del nuevo Organismo público descentralizado que se crea en virtud de la Ley, denominado Instituto Sonorense de las Mujeres;

VI. Otorgamiento de Poderes;

A continuación se solicita a la H. Junta de Gobierno, con base en lo establecido en el artículo 12 de La Ley No. 181, otorgue los poderes generales a la Lic. Blanca Luz Saldaña López, para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley, así como revocarlos y sustituirlos; además, conforme al Artículo 7° de la misma Ley, se solicita sirvan a aprobar y reconocer la representación por parte de la propia Coordinadora Ejecutiva, Lic. Blanca Luz Saldaña López, en los temas que corresponda, por su calidad de titular del Instituto y por ende su representante, además de las diversas atribuciones que la Ley y diversos ordenamientos jurídicos, federales, estatales o municipales, establezcan específicamente a la Titular del Instituto Sonorense de las Mujeres.

ACUERDO VII-2017: Con fundamento en el artículo 12 de la Ley No. 181; la H. Junta de Gobierno, otorga los poderes generales a la Lic. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley, así como revocarlos y sustituirlos; además, conforme al Artículo 7° de la misma Ley, se aprueba y reconoce la representación por parte de la propia Coordinadora Ejecutiva, Lic. Blanca Luz Saldaña López, en los temas que corresponda, por su calidad de titular del Instituto y por ende su representante, además de las diversas atribuciones que la Ley y diversos ordenamientos jurídicos, federales, estatales o municipales, establezcan específicamente a la Titular del Instituto Sonorense de las Mujeres.

VII. Resumen de Acuerdos Aprobados,

ACUERDO III-2017. Con Fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la celebración de sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, toma conocimiento de la declaratoria de existencia de quórum legal por la Comisaria Pública Ciudadana para llevar a cabo la primera sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2017.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink, including names like 'Jorge', 'H. 35', and other illegible marks, indicating the presence of participants or officials.

ACUERDO III/I-2017. Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, de las Entidades de La Administración Pública Paraestatal; la H. Junta de Gobierno, aprueba el Orden del día de la primera sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2017.

ACUERDO IV/I-2017. Con Fundamento en el artículo CUARTO de los transitorios de la Ley No. 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres, la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, se declara instalada; siendo válidos los acuerdos en el ejercicio de sus atribuciones dispuestas en el artículo 12 de la Ley del Instituto.

ACUERDO V/I-2017: Con fundamento en el artículo Segundo de los transitorios de la Ley No. 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres; la H. Junta de Gobierno, aprueba el traspaso de los recursos humanos, materiales y financieros y pasan a formar parte del nuevo Organismo Público Descentralizado que se crea en virtud de la Ley, denominado Instituto Sonorense de las Mujeres;

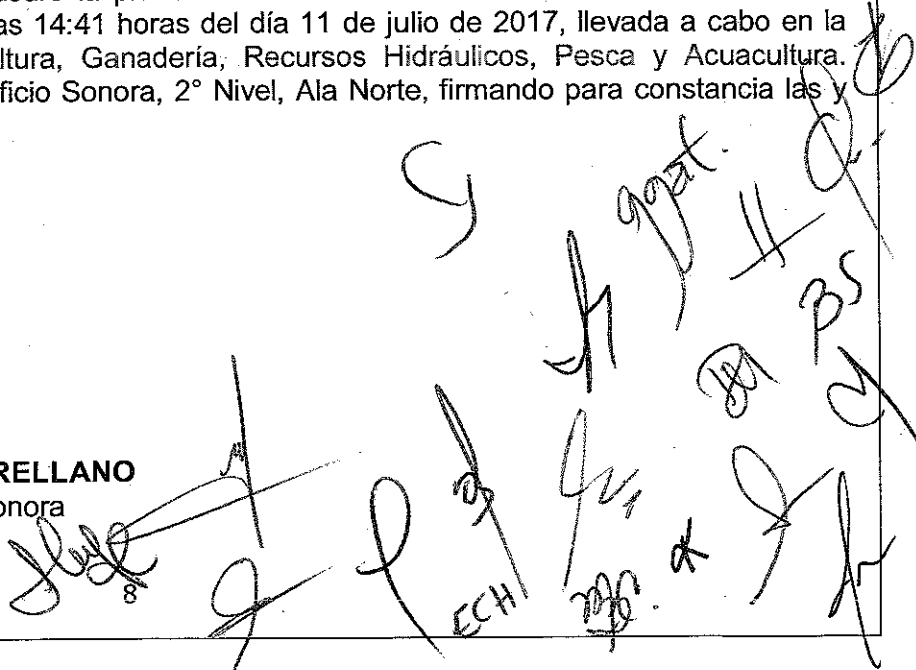
ACUERDO VI/I-2017: Con fundamento en el artículo 12 de la Ley No. 181; la H. Junta de Gobierno, otorga los poderes generales a la Lic. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley, así como revocarlos y sustituirlos; además, conforme al Artículo 7° de la misma Ley, se aprueba y reconoce la representación por parte de la propia Coordinadora Ejecutiva, Lic. Blanca Luz Saldaña López, en los temas que corresponda, por su calidad de titular del Instituto y por ende su representante, además de las diversas atribuciones que la Ley y diversos ordenamientos jurídicos, federales, estatales o municipales, establezcan específicamente a la Titular del Instituto Sonorense de las Mujeres.

VIII. Clausura.

Para terminar, la Lic. Ana Ivett Gutiérrez López, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta de Gobierno, manifestar si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, siendo las 14:41 horas del día 11 de julio de 2017, llevada a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura. SAGARHPA.; en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora, 2° Nivel, Ala Norte, firmando para constancia las y los miembros que en ella intervinieron.

LIC. HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ,
Subsecretario de Servicios de Gobierno
Suplente de:
LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora
Presidenta;



DRA. MARÍA INÉS ARAGÓN SALCIDO,
Directora General de Notarías,
Suplente de:
LIC. MIGUEL ERNESTO POMPOA CORELLA
Secretario de Gobierno
Vocal;

LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
Director General de Enlace para el Sector Paraestatal,
Suplente de:
C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS,
Secretario de Hacienda,
Vocal;

MTRA. HAYDEE MEZA CAUDILLO,
Subdirectora de Derechos Humanos de la Unidad de Igualdad de Género
Suplente de:
MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS,
Secretario de Educación y Cultura,
Vocal;

LIC. ISELA MONTES DE OCA TAPIA,
Directora General de Asistencia Social,
Suplente de:
DR. GILBERTO UNGSON BELTRÁN,
Secretario de Salud Pública,
Vocal;


LIC. MYRIAM SUSANA ORTEGA JARAMILLO,

Directora de Asuntos Jurídicos,

Suplente de:

ING. RICARDO MARTÍNEZ TERRAZAS,

Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano,

Vocal;


ING. MINERVA ZATARAIN DEL CASTILLO,

Subdirectora de Proyectos Especiales

Secretaría de Economía

Suplente de:

LIC. JORGE VIDAL AHUMADA,

Secretario de Economía,

Vocal;


C.P. MARCO ANTONIO VALENZUELA MARTÍNEZ,

Director General de Forestal y Fauna, de Interés Cinegético,

Suplente de:

MS. JULIO CÉSAR CORONA VALENZUELA,

Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos,

Pesca y Acuacultura,

Vocal;


LIC. IRMA MARÍA TERÁN VILLALOBOS,

Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano,

Suplente de:

ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH,

Secretario de Desarrollo Social,

Vocal;

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'S', 'P', 'BS', 'ECH', 'MB', 'DA', 'P']

LIC. JOSE IVÁN GANCEDA SÁNCHEZ,
Director General de Productividad Laboral,
Suplente de:
LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA,
Secretario del Trabajo,
Vocal;

LIC. ADRIANA TERESITA GALLEGO GÓMEZ,
Directora General de Proyectos Ejecutivos,
Suplente de:
LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES,
Secretario de Seguridad Pública,
Vocal;

LIC. YUMIKO IZAYANA YANEZ TANAMACHI,
Directora General del Instituto de Formación Profesional,
Suplente de:
LIC. RODOLFO ARTURO MONTES DE OCA MENA,
Fiscal General del Estado de Sonora,
Vocal;

LIC. ELVIRA VILLEGAS MURRIETA,
Subdirectora de Organismos de la Sociedad Civil,
Suplente de:

LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX,
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora,
Vocal;

Erika Campo A.

LIC. ERIKA CAMPOY HERNÁNDEZ,
Directora del Área de Estudios y Proyectos,
Suplente de:
LIC. BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ,
Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud,
Vocal;

Jose Antonio Cruz Casas

ING. JOSE ANTONIO CRUZ CASAS,
Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas,
Vocal;

Blanca Luz Saldana Lopez

LIC. BLANCA LUZ SALDANA LÓPEZ,
Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres
Vocal;

Ana Ivett Gutierrez Lopez

LIC. ANA IVETT GUTIÉRREZ LÓPEZ,
Directora de Programas Sociales
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del
Instituto Sonorense de las Mujeres

Dulce María Esquer Vizcarra

MTRA. DULCE MARÍA ESQUER VIZCARRA,
Asistente,
Suplente de:
DIP. ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA,
Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso
del Estado de Sonora,
Invitada Especial;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]


[Handwritten initials]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO,
Magistrada del Primer Tribunal Colegiado Regional
del Primer Circuito,
Suplente de:
LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Sonora,
Invitado Especial;



LIC. LETICIA MURILLO VALENZUELA,
Representante de las Unidades de Género de
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura. SAGARHPA,
Invitada Especial;



T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ,
Comisaria Pública Ciudadana.



C.P. OSCAR GUILLERMO LÓPEZ LÓPEZ,
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.